

Guayaquil, Enero 7 del 2.005

SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPAÑÍAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPAÑÍAS

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

2005 ENE -7 PM 5:05

518
58.027

De mis consideraciones:

RECIBIDO

Cúmpleme informarle que se han registrado las siguientes transferencias de acciones en la compañía **BATUMI S.A.**:

1. El señor **JUAN CARLOS FAIDUTTI ESTRADA**, Cédula de Identidad N° 0900714189, ha cedido 1996 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 0.04 cada una, a favor de la compañía **NEGYVAR S. A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0991287744001.
2. El señor **GABRIEL EDUARDO FAIDUTTI NAVARRETE**, Cédula de Identidad N° 0905828109, ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa de USD\$ 0.04 cada una, a favor de la compañía **NEGYVAR S. A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0991287744001.
3. El señor **JAVIER FAIDUTTI NAVARRETE**, Cédula de Identidad N° 0902519099, ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa de USD\$ 0.04 cada una, a favor de la compañía **NEGYVAR S. A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0991287744001.
4. La señorita **KARINA RAMOS MARTINEZ**, Cédula de Identidad N° 0908713167, ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa de USD\$ 0.04 cada una, a favor de la compañía **NEGYVAR S. A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0991287744001.
5. La señorita **GISELLA RODRÍGUEZ YCAZA**, Cédula de Identidad N° 0910667664, ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa de USD\$ 0.04 cada una, a favor de la compañía **NEGYVAR S. A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0991287744001.

De manera que el capital accionario de la compañía ha quedado dividido en:

NEGYVAR S. A.

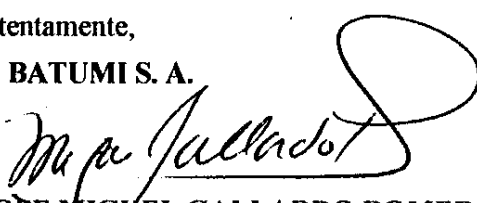
2000 acciones

Tanto los cedentes, como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Este particular lo comunicamos a ustedes, para que se sirvan registrar estas transferencias efectuadas.

Atentamente,

p. **BATUMI S. A.**


JOSE MIGUEL GALLARDO ROMERO
Gerente General

Expediente N° 58027

RECIBI CONFORME

10 ENE 2005
DPTO. REGISTRO SOCIETARIO

No se puede ingresar
seria necesario q los acc.
fundadores transfirieran las
acciones a los acc del A/C del
10/05/94. y estos a su vez
a la cia. NEGYVAR

OK
Enero 11/05

Stone

Enero 13/05